



“El Quinche”

ACTA 2016 - 001

Sesión Ordinaria

Miércoles 11 de enero del 2016

En la parroquia de El Quinche a los **once** días del mes de **enero** de **dos mil dieciséis**, en las instalaciones del Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche, siendo las 15:00 horas se instala la sesión con la presencia de los señores:

GAD Parroquial de El Quinche: Sr. Paúl Gordón – *Presidente*; Lcdo. Nicolás Pineida *Vicepresidente*; Sra. Alexandra Gordón *Primer Vocal Principal*; Sr. Luis Yánez *Segundo Vocal Principal*; – Mcs. Pablo Morales–*Tercer Vocal Principal*; Ing. Tannia Guajala – *Contadora*; Srta. Mery Pilco - *Tesorerera* y Diana Arteaga *Secretaria*.

1) Reunión de trabajo con el Dr. Luis Sanmartín Gerente de Plan Internacional.

Solicitan se incorpore los siguientes puntos al orden del día:

- ✓ **Luis Yánez** - Convenio con el MIES
- ✓ **Msc. Pablo Morales** – Informe del Comercio

PRIMERO.- REUNIÓN DE TRABAJO CON EL DR. LUIS SANMARTÍN GERENTE DE PLAN INTERNACIONAL.

Contamos con la presencia de La Lic. Nancy Cerda Técnica de Desarrollo Local de Plan Internacional y la Lic. Sandra Lidao Técnica de Desarrollo Local Responsable de Protección de Plan Internacional, excusan la ausencia del Dr. Luis Sanmartín GERENTE DE PLAN INTERNACIONAL, por cuestión es de agenda las delegó para esta reunión y vienen a presentar una propuesta a fin de trabajar como **aliados para ampliar cobertura**, por su parte tienen algunos programas de educación como son: Autoestima y proyecto de vida, visibilizar problema – prevención de embarazo, metodología y sesiones de trabajo. También desarrollan proyectos como: adultos defensa y exigibilidad de derechos, educación becas escolares, aprendiendo aprender, por ser niña, sueños de niñas. Cuentan con el apoyo de un socio estratégico que es Dinners Internacional. Entregan físicamente de la propuesta y desean se los considere en la siguiente sesión ordinaria para ver si ha sido aprobada.

Lic. Nicolás Pineida menciona que se siente orgulloso de ser parte de este proceso con Plan Internacional Quito en el que han trabajado para las Comunidades. Señala que el siguiente paso es aprobar o no la alianza estratégica hasta donde se puede alcanzar, que hacer y cuál es la siguiente fase.

Alexandrita Gordón felicita el accionar de Plan Internacional, le parece estupendo, no tiene claro la función del GAD Parroquial en este proyecto.

Luis Yánez, menciona que si esto se aplicaría a Comunidades o partes céntricas de la parroquia, de iniciar por la parte rural a quienes sería.

Msc. Pablo Morales felicita la labor de Plan Internacional, solicita información del rol o papel que deberíamos hacer como GAD Parroquial.



“El Quinche”

Plan explica que del accionar y la metodología es multiplicar y sumar esfuerzos, trabajarían con agendas o cronogramas de trabajo. A quienes? A la gente y jóvenes monitores en cambio y por encaminar el proceso, como GAD Parroquial debe hacerse cambios sociales y trabajar conjuntamente, información que se encuentra en el documento entregado.

Mcs. Pablo Morales, opina que se coordine con el vocal de bienestar social y cultura.

Entregan el borrador del convenio y analizarán para ver si se firma.

El Lic. Nicolás Pineida solicita se vote si como miembros del GAD Parroquial el Quinche tiene la predisposición de continuar trabajando y la respectiva revisión del convenio que dejan.

La moción presentada por el Lic. Nicolás Pineida es aprobada por unanimidad del GAD Parroquial de El Quinche.

SEGUNDO.- CONVENIO CON EL MIES – NUTRICIÓN

Luis Yáñez hace mención al personal que se encuentra a cargo de la nutrición de los CIBV's, quienes luego de un recorrido en los CIBV's han preguntado de su situación actual en las guarderías si les van a contratar o no.

El Sr. Paúl Gordón les informa que aún no se ha firmado el convenio con el MIES y es necesario esperar a la firma del convenio, y con el documento podemos reflejar las condiciones que ponen para contratar el servicio de alimentación de este año.

TERCERO.- INFORME DEL COMERCIO

Alexandra Gordón hacen referencia al inflable que se ubica en el parque y que el propietario solicita una reunión en la que se le reciba.

Nicolás Pineida, informa que como parte del GAD Parroquial de El Quinche y legisladores tenemos la facilidad de tomar decisiones, que había observado al Sr. Álvarez no cumple los días asignados.

Msc. Pablo Morales menciona que él se opuso a los del inflable y plantea la posibilidad de reubicar en la plataforma.

Alexandra Gordón retoma y señala que el Sr. Álvarez mencionó que alguna vez estuvo ya en la plataforma y que si se resuelve asignarle algún sitio que no sea muy atrás.

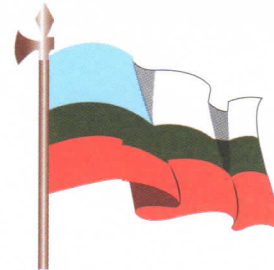
Luis Yáñez señala la opción de que se les asignen en otro sitio.

Lic. Nicolás Pineida propone hacer una reunión ordinaria o extraordinaria para tratar este tema.

Msc. Pablo Morales informa que fue agredida el 13 de diciembre del 2015 la Sra. Erazo, por una persona que ha sabido vender jugo de coco, por lo tanto considera que debería



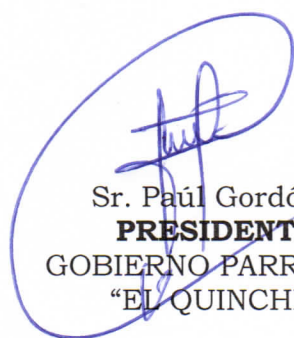
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial



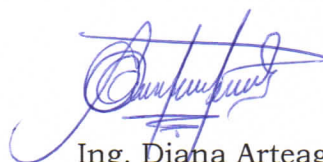
“El Quinche”

existir algún tipo de amonestación, posiblemente desde la Junta parroquial y que se dé el respaldo para que las directivas del comercio no sean agredidas. Con respecto al oficio entregado a los miembros del GAD Parroquial para su revisión en una sesión ordinaria se enviará nuevamente para que analicen y enviar al Consejo Nacional de Competencias. Manifiesta que los autónomos apoyan y quieren ser recibidos con una carta para tratar en el orden del día. También informa que se ha contratado por parte de las asociaciones guardias femeninas afro descendientes que desempeñan muy bien su trabajo pero el valor por su servicio de guardianía o control es alto, retoma el tema de convocatoria a los locales comerciales de las calles del centro poblado.

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión siendo las 17:00 horas y se notificará para la próxima sesión mediante convocatoria emitida por el Sr. Presidente.

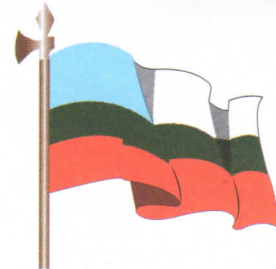


Sr. Paul Gordon
PRESIDENTE
GOBIERNO PARROQUIAL
“EL QUINCHE”



Ing. Diana Arteaga
SECRETARIA
GOBIERNO PARROQUIAL
“EL QUINCHE”

Revisado
SO
31/01/2016



“El Quinche”

REUNIÓN ORDINARIA

REGISTRO DE ASISTENCIA

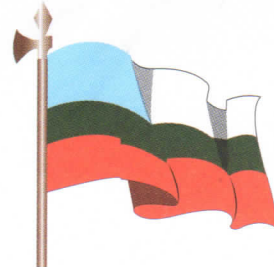
El Quinche martes, 13 de enero de 2015

NOMBRE	DIGNIDAD	HORA DE INICIO	HORA DE SALIDA	FIRMA
Sr. Paúl Gordón	Presidente	15:00	17:15	
Lic. Nicolás Pineida	Vicepresidente	15:00	17:15	
Sra. Alexandra Gordón	Primer Vocal Principal	15:00	17:15	
Sr. Luis Yáñez	Segundo Vocal Principal	15:00	17:15	
Mcs. Pablo Morales	Tercer Vocal Principal	15:00	17:15	
Ing. Diana Arteaga	Secretaria	15:00	17:15	





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial



“El Quinche”

CONVOCATORIA GADPEQ 001- 2016

El Quinche, 11 de enero de 2016.

Licenciado
Nicolás Pineida

VICEPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL “EL QUINCHE”

Presente.-

Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxito en sus arduas y delicadas funciones.

De acuerdo con lo señalado en el Art. 318 del CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, me permito convocar a la **sesión ordinaria** que se llevará a cabo el **miércoles 13 de enero** del año en curso a las **15h00 horas** en el **Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche**, con la finalidad de tratar el siguiente punto:

1. Reunión de trabajo con el Dr. Luis Sanmartín Gerente de Plan Internacional.

Seguro de contar con su valiosa y puntual asistencia, me despido.

Atentamente,

Sr. Paúl Gordón Palaguaray

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL “EL QUINCHE”**



DA